

**PERÍODO PARLAMENTARIO****2011****ORDEN DEL DÍA N° 97****COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA  
REVISORA DE CUENTAS****Impreso el día 10 de febrero de 2012**

Término del artículo 113: 23 de febrero de 2012

**SUMARIO:** **Comunicación** de archivo del expediente 375-O.V.-11, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (123-S.-09), sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación con motivo de su informe sobre el presupuesto del ejercicio 2004 y la administración de los recursos propios del mismo período en la Universidad Nacional de Quilmes. (375-O.V.-2011.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-375/11, Universidad Nacional de Quilmes remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (123-S.-09), sobre las medidas adoptadas en atención a regularizar las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación con motivo de su informe sobre el presupuesto del ejerci-

cio 2004 y la administración de los recursos propios del mismo período en la Universidad Nacional de Quilmes. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja que, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión objeto del expediente, sea remitido a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2011.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Luis A. Juez.  
– Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero.  
– Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. –  
Walter A. Agosto.*

**ANTECEDENTE**

Ver expediente 375-O.V.-2011.

**PERÍODO PARLAMENTARIO****2011****ORDEN DEL DÍA N° 97****COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA  
REVISORA DE CUENTAS****Impreso el día 10 de febrero de 2012**

Término del artículo 113: 23 de febrero de 2012

**SUMARIO: Comunicación** de archivo del expediente 375-O.V.-11, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (123-S.-09), sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación con motivo de su informe sobre el presupuesto del ejercicio 2004 y la administración de los recursos propios del mismo período en la Universidad Nacional de Quilmes. (375-O.V.-2011.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-375/11, Universidad Nacional de Quilmes remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (123-S.-09), sobre las medidas adoptadas en atención a regularizar las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación con motivo de su informe sobre el presupuesto del ejerci-

cio 2004 y la administración de los recursos propios del mismo período en la Universidad Nacional de Quilmes. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja que, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión objeto del expediente, sea remitido a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2011.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Luis A. Juez.  
– Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero.  
– Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. –  
Walter A. Agosto.*

**ANTECEDENTE**

Ver expediente 375-O.V.-2011.